

Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°142
del 07 de noviembre de 2012

Acuerdo N°617 del 07.11.2012: El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime la Modificación al Artículo 43 del Reglamento Interno del Departamento de Salud, que consiste en separar las categorías "A" y "B" que agrupa a distintos profesionales con funciones diferentes, para hacer más equitativo el proceso de calificación; lo anterior tal como fue solicitado a través de Ordinario N°1.096 por el Departamento de Salud y expuesto en sesión por la Encargada de Personal.

Acuerdo N°618 del 07.11.2012: El H. Concejo Municipal aprueba en forma mayoritaria, con seis votos a favor y con el voto en contra de concejal Mario Gierke, el Presupuesto de Educación para el año 2013 por la suma de \$5.799.820.000.- (Cinco mil setecientos noventa y nueve millones, ochocientos veinte mil pesos), tanto en Ingresos como en Gastos.